

MINUTA

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/17090
A: 24 AGO 93
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. EDEC
M.Z.C.

SANTIAGO, 23 de Agosto de 1993.

DE : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR
A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.

ARCHIVO

Adjunto remito a Ud. para su revisión, aprobación o modificación, Decretos Supremos que conceden Pensión de Gracia, de acuerdo a nómina indicada en Memorandum Nº G 98, de 20 de Agosto de 1993, del Sr. Presidente de la Comisión Especial - Ley Nº 18.056, que se adjunta.

Saluda atentamente a Ud.
POR ORDEN DEL SR. SUBSECRETARIO



Hector Muñoz Montecinos
HECTOR MUÑOZ MONTECINOS
Jefe de Gabinete
Subsecretario del Interior

HMM/mdq.-

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIVISION DE GOBIERNO INTERIOR
PENSIONES DE GRACIA:

HMM/CRM/meg.-

CRM

MEMORANDUM N°G 98 /

REF.: Envía Decretos Supremos

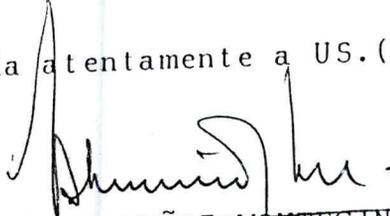
SANTIAGO, Agosto 20 de 1993

DE : HECTOR MUÑOZ MONTECINOS
PRESIDENTE COMISION ESPECIAL
A : SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

Adjunto remito a US. (Ud.),
nómina de Decretos Supremos de la reunión efectuada con
fecha 5 Agosto de 1993, de las personas que a continuación
se indican :

- ATENCIO MUÑOZ, MARIO
- DIAS AREYUNA, OCTAVIO ANTONIO
- DURAN ALCAZAR, SERGIO ALBERTO
- MARAMBIO FERRETTO, LUZ MARIA
- ORTIZ BERRIOS, MARCOS ANTONIO y a doña
GONZALEZ VARGAS, ROSA ELVIRA
- RODRIGUEZ BUSTOS, EVA ERNESTINA
- REYES OSORIO, PATRICIA ANGELICA y a sus hijos
SEGUNDO SESIMO y HERIBERTO DEL CARMEN PARRA REYES

Saluda atentamente a US. (Ud.),


HECTOR MUÑOZ MONTECINOS
PRESIDENTE COMISION ESPECIAL

DISTRIBUCION:

- * Sr. Subsecretario del Interior
- * Depto. Pensiones de Gracia
- * Archivo